

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.226

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ECOS DE MADRID.

Se nota que estos días abundan en las calles los organillos y pianos que ejecutan las piezas mas alegres del repertorio de operetas y zarzuelas.

Puede ser que no bajen de trescientos los instrumentos callejeros que nos regalan el oído y apartan de nuestro ánimo las tristezas que invaden.

Se ha dicho que este derroche musical es una medida que ha tomado el Ayuntamiento para ofrecer algun consuelo al atribulado vecindario.

Si es así, demos gracias al municipio; porque si los aires de la "Mascota", y de la "Gran via," del "Boccaccio", y de "Juanita," no viniesen á recordarnos tiempos mejores; á las epidemias que diezma á los niños, habría que añadir otra que acabaría con los adultos: nos moriríamos hipocondríacos.

Porque vayan ustedes echando cuentas. Los periódicos nos dicen que en los últimos tres meses ha perdido la Península 50.000 niños. ¡Cuántas familias apenadas!

Y no solo los que amaban á esos ángeles son los que sufren. Los padres que conocen esa terrible cifra sufren ante la idea de que se aumente con los pedazos de su corazón.

La baja de los valores públicos es otro motivo de profunda tristeza.

La economía se impone y la economía representa la falta de trabajo, la decadencia de la industria, los grandes apuros del obrero.

El número de desocupados aumenta y ya sabemos lo que es la ociosidad.

En Madrid se ven unas caras que asustan. Si esas cabezas pensarán qué pensamientos tan negros abrigarán!

Las manos que piden se multiplican. No puede darse un paso sin encontrar un pordiosero.

¿Qué sería de nosotros sin los organillos?

Porque los que van á los bailes de Máscaras se divierten y tambien parece que la buena sociedad procura distraer su melancolía con amenas y lujosas reuniones, con banquetes distinguidos y con bailes, donde la juventud puede olvidar que el hermoso valle que recorre feliz es un valle de lágrimas.

Nos dicen que en las provincias se sufre mucho, que en los pueblos el sufrimiento llega á la desesperación. Si es un consuelo, que yo creo que no lo es, consuelo al saber que tambien en Madrid padecemos.

No tenemos sobre nuestros compatriotas más que una ventaja: la de que nos ofrecen música á todas horas.

Pero el antiguo refran que aconseja poner buena cara á malos tiempos, puede sacarnos de esta crisis.

Todas las desdichas tienen remedio, excepto las que nos causan esos seres queridos que nos arrebatara la enfermedad.

Que baja la bolsa, ya subirá. Su vida es esa, subir y bajar. Se reduce uno, y en vez de ir á una butaca al Teatro Real, se vá á Price, donde por seis reales se pasa el rato.

No hay para trages y es necesario renunciar á los bailes elegantes. Se compra una novela de Alarcón ó de Perez Galdós, de Claretie ó de Merouvel, y durante dos ó tres noches se vence al aburrimiento.

El Marqués de Figueroa, atildado novelista, puede ofrecer la agradable compañía de la Vizcondesa de armas, protagonista de su última novela, y hay la ventaja de que se puede estar con ella al amor de la lumbré y en trage negligé.

Barcelona, que es bajo el punto de vista editorial el Leipzig de España, ofrece á los que se complacen en la lectura, obras interesantísimas.

Ahora ha empezado á circular una de la inteligente casa editorial de Cortezo y compañía, que se titula *Los capitales de Europa*. Gracias á los grabados y á las detalladas descripciones puede uno pasar el rato en París ó Londres, en Berlín ó Roma, y esto sin moverse de casa, sin los gastos y las incomodidades del viaje.

Tambien ha despertado viva curiosidad un libro que con el título: *De Puerto-Rico á Madrid* ha escrito y publicado el señor don Manuel Fernandez Juncos, ilustrado director del *Buscapié*, periódico de gran circulación en la citada provincia de Ultramar.

Todos los libros de viaje tienen el privilegio de despertar curiosidad. No hay nada más interesante que un viajero que sabe pensar y sentir y el señor Fernandez Juncos pertenece á este gremio.

El Baile de la Sociedad de Escritores y Artistas ha sido este año brillantísimo y fructuoso.

Por supuesto que más que baile debía llamarse conversación.

No se baila en él, pero se habla de lo lindo y con un ingenio!

No estuvo allí el famoso adivinador de pensamientos que tanto preocupa á los madrileños; si hubiera estado el ya famoso Mr. Cumberland, se aprende de memoria á todas las mugeres bonitas de Madrid.

¡Había tanta electricidad!  
En los círculos políticos se habla mucho estos días de una famosa cuenta de caramelos que podríamos llamar parlamentarios.

—A nadie le amarga un dulce! dice el refran.

Esta regla va á tener una excepción. Hay caramelos que amargan. No conviene acaramelarse demasiado.

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

Sesión del 3.

El general Primo de Rivera, despues de quejarse porque un compañero de armas, como lo es suyo el general Salamanca, le dirigiera las alusiones que le dirigió en la sesión del martes, en vez de haberle pedido esplicaciones privadas, dijo que no creía que era proceder correcto ni digno apoderarse de una frase pronunciada en un brindis y presentar, aislada y desnaturalizada en su sentido, esa frase.

Explica cómo tuvo que contestar al capitán general, interpretando los sentimientos de entusiasmo que el discurso de esta autoridad militar produjo en el ánimo de todos. Yo... el orador... tenía que interpretar los sentimientos de adhesión y de lealtad de todos los coroneles reunidos, y los interpreté diciendo:

"Ya habeis oído cómo se expresa el ilustre soldado que en defensa de las instituciones, de los poderes constituidos y de la patria, ha marchado siempre por los caminos del honor y del deber; por esos caminos debeis seguirme todos."

Contestó el general Salamanca que es pregunta dirigida hace días al ministro de la Guerra era un asunto político, y la política no ha de tratarse en conversaciones particulares, sino en las Cámaras.

No es lícito, añadió, aconsejar á los coroneles que sigan á ninguna persona determinada como tal persona, sino por virtud del cargo que ejerza, y aún así y todo no se puede decir á los coroneles, que unos dependen del capitán general del distrito y otros de otro, que sigan todos al capitán general de Madrid. Se puede aconsejar á los coroneles que sigan siempre al capitán general de Madrid, á la majestad mande, pero á ningún general con preferencia á otro.

¿Qué especialidad representa ó simboliza el general Martínez Campos para que así se le señale como cabeza ó bandera?... El marqués de Estella: La de la lealtad y el honor.

El general Salamanca: ¡Eso, no! En esas cualidades no cedo yo la primacía al general Martínez Campos, como no se la cederían ninguno de los generales de España.

Terminó el incidente y continuó la discusión sobre el Código penal.

Habló para alusiones el señor Bosch y Fustigueras, y declaró que él y su partido coinciden con el partido liberal en apreciar como delitos comunes los que se cometan por medio de la prensa.

Rectificó el señor Almagro insistiendo en aconsejar al gobierno que se inspire el confeccionar nuevas leyes en el espíritu de la Constitución de 1869.

También el señor Silvela rectificó, y se

terminó el debate, después de haber concedido la Cámara un cuarto turno que consumirá el señor Romero Girón.

### CONGRESO.

Sesión del 3.

Leyó el ministro de Hacienda el proyecto de ley devolviendo al Ayuntamiento de Madrid los 2.500.000 pesetas que se le deben desde 1868; pidió el señor Sánchez Arjona una prórroga para la compañía que construye el ferrocarril de Zafra á Huelva; preguntó el señor Baselga qué criterio tiene la comisión de incompatibilidades sobre algunas de estas; contestó el conde de Xiqueña que la comisión está ilustrándose sobre el asunto; dijo el ministro de Hacienda que pronto se publicarán los datos referentes á la comisión arrocera; dijo el conde de Sallent que el gobernador de las Baleares molesta á los Ayuntamientos, y el ministro del ramo dijo que no había tales molestias, y el señor Pedregal pidió, de conformidad con los padres de reclutas de Madrid, que se lleven al Congreso los documentos relativos al llamamiento de 55.000 hombres.

Luego fueron aprobadas las actas de Santiago de Cuba y San Clemente, y fueron proclamados diputados los señores Pando y Morales.

Continuó la discusión sobre el arriendo de tabacos. El general Reina defendió al cuerpo de carabineros. El señor Testor hizo un discurso contestando al que en la sesión anterior había hecho el señor Garrido Estrada. Rectificaron los tres nombrados señores, y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Una serie de indicios graves permite suponer que se está en camino de conocer al autor de la muerte violenta dada al periodista señor García Vao, en la Glorieta de Bilbao, una de las tardes de Diciembre último; pero el estado de sumario en que se halla la causa nos veda entrar en pormenores de ninguna especie.

Solo si diremos, porque así se cuenta de público, que ayer tarde se personó ante el delegado de policía de la Inclusa un sujeto llamado V. P., manifestando que un compañero suyo á quien designaremos con las iniciales L. S. tenía conocimiento de quién era, y dónde se encontraba el criminal.

El delegado comisionó á dos vigilantes para que, acompañando al denunciador, detuvieran al sujeto en cuestión, como así lo hicieron, en su propio domicilio. El nombre y apellidos de éste corresponde á las iniciales A. B. L., el delegado le interrogó sobre el hecho, y acto seguido, le puso á disposición del Juzgado que instruye el proceso.

—De Las Provincias de Valencia:

"Las gestiones que varias veces se habían practicado para que se establezca un tren que facilite las comunicaciones entre nuestra ciudad y la de Alicante, habían sido emprendidas de reciente con nuevo empeño por el señor Maisonnave, y al fin han dado algun resultado, pues se ha autorizado á la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para trasportar viajeros en algunos trenes de mercancías entre aquella ciudad y la Encina.

Dado este paso, creemos ha de ser fácil llegar á una combinación por la cual se facilite el viaje entre Valencia y Alicante, viéndose libres los pasajeros de esperar largas horas en la Encina."

—El señor Becerra, completamente restablecido de su última indisposición, ha vuelto á concurrir diariamente al Congreso.

Tambien ha asistido ya, bien de su enfermedad, el señor Capdepon.

Y el distinguido publicista don José Gimenez Agius, que ha pasado una gravísima dolencia, está tambien restablecido del todo.

—Mas aliviado de su indisposición el presidente accidental de la Junta directiva del partido republicano progresista, señor marqués de Montemar, esta tarde, á las tres, se reunirá la mesa para designar las personas que han de ir á París á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de lo tratado y resuelto por la Asamblea, cumpliendo así un acuerdo de la misma.

—En los centros oficiales se aseguraba anoche no haber la menor referencia de la partida armada que un periódico de la noche indica haberse presentado en término de Gadesa.

—Los liberales reformistas parece van á instalar su nuevo círculo en la casa de nueva construcción de la Carrera de San Jerónimo, donde estuvo el antiguo casino. Y al efecto, están en tratos para tomar en arriendo dos pisos de la misma.

—Los periódicos de Valencia y las autoridades, alarmados justamente por la falta de seguridad personal en la ciudad del Turia, proponen y han adoptado, respectivamente, algunas medidas para garantizar la seguridad individual.

—En Jerez de la Frontera se ha suscitado entre el vecindario y la empresa del gas un conflicto parecido al de Cádiz, con manifestaciones públicas y cierre de tiendas al anochecer.

—Dice *La Correspondencia*: Anoche se comentó mucho la resolución de renunciar el cargo de diputado que el Sr. Salmoron ejerce, y se preguntaba con interés qué política seguirían los que se llaman, como los señores Muro y Baselga, zorrillistas gubernamentales, porque estos dos nombres envuelven una contradicción evidente.

Nos hem os enterado de su pensamiento.

— 72 —

—Cómo! qué decis?... á palacio... don Juan hizo esta pregunta como un hombre que se despierta de un profundo sueño.

—Quién cuidará de mi casa?... quién me responderá de la seguridad de la condesa de Melgar... y pronunció esta palabra con una expresión singular.

Y os acordáis de vuestra casa, de la seguridad de vuestra muger en estos momentos?... Dios mío! es posible que esteis enfatuado hasta ese punto? Pero en efecto olvidaba que hace algunos meses no sois el mismo, ó por mejor decir, ya no sois nada.

—Padre Cienfuegos, replicó don Juan con aquella expresión altanera que tan frecuentemente usaba cuando estaba resentido... os perdono, pues que no sabéis cuán desgraciado soy.

—Vuestra patria debe ignorarlo. Qué importa á España que don Juan sea feliz ó desgraciado en sus amores? Y el padre se sonrió con la sonrisa del desprecio.

— 73 —

—Muy severo estais, padre; bien se vé que vivis en un mundo hecho por vos mismo, del que habeis desterrado todas las afecciones del corazón sin consentir en él ni una sola.

—Y quién os ha dicho, señor, que mi corazón era insensible? Este corazón no ha latido siempre bajo un tosco sayal, y los huracanes de las pasiones han agitado mas de una vez mi vida... pero jamás estas pasiones por muy vivas que hayan sido me han impedido cumplir con mis deberes... Mas dejando esto aparte, prosiguió el padre despues de un momento de silencio, felizmente yo he pensado y obrado por vos... vuestros hombres de armas están ya prontos á seguirlos á palacio... Alvarez ha armado una veintena de vuestros criados que se quedarán para guardar á la condesa.

Yo mismo no me separaré de su lado para velar sobre la ejecución de las medidas tomadas para su seguridad... estais satisfecho?

—Sois el mejor de los amigos... perdonadme, no me riñais, porque os lo re-

— 76 —

—Ah! os compadeceis de ella!... y bien! ese es uno de los milagros del amor que jamás hubiera creído... En fin, ya estais dispuesto... y vuestro Toisón de oro... quereis ir á palacio de incognito?... eso se deja para otras horas... y vuestra espada! me alegro mucho haber tenido la feliz idea de asistir á vuestro tocador como al de una bella.

Hizo una señal á su ayuda de cámara, el que asustado con el aire sombrío de su amo, le servia hácia rato temblando. Colocó la capa sobre los hombros de don Juan, le entregó su pañuelo, su sombrero, sus guantes y un rosario, que el Almirante metió en uno de los bolsillos de la ropilla. Todo esto se hacia en el mas profundo silencio. Mas de repente lo rompió el padre con una de esas carcajadas tanto mas notables en él cuanto que eran muy raras.

—Qué teneis? le preguntó don Juan, á quién este ruido inesperado habia sacado de su distracción.

—Nada que merezca la pena... contestó el padre. Me ha ocurrido que

— 69 —

mangos estaban adornados con ricas pedrerías, y á su lado esponjados y rica agua fresca. El padre Cienfuegos estaba en este momento en el gabinete: bendijo la mesa, y el Almirante hizo señal á los criados para que despejasen.

Y bien, padre, dijo don Juan al jesuita despues que estuvieron solos; he recibido muy malas noticias...

—Todo lo sé y estaba esperando para instruirlos, que volviere un mensajero que he destacado á la Plaza Mayor, porque como sabéis muy bien, allí es donde deben estallar los primeros movimientos.

—Qué es lo que decis! exclamó don Juan, acaso hoy debe ser el día... Estais equivocado... preguntádselo á don Francisco.

—Desgraciadamente estoy muy bien informado, dijo el padre: don Francisco, tal vez, es el único que ignora lo que todo Madrid sabe en este momento... Al acabar estas palabras llamaron á la puerta del gabinete. Era un billete del presidente de Castilla para el correo.



nir lo preciso para la vejez, ó tal vez lo necesario para crear una pequeña industria. En nuestra capital se van tocando ya algunos buenos efectos, como habrán podido observar nuestros apreciables lectores por la nota semanal de imposiciones que se hacen, que exceden muy mucho de las devoluciones: y esto nos hace creer que si en las escuelas, por medio de alguna obra *ad hoc*, y con los sanos consejos de los dignos profesores que las dirigen, se procurara inculcar en la niñez el hábito del ahorro, habríamos dado un gran paso en pró del mejoramiento social, contribuyendo á extirpar el pauperismo, desterrando algunos vicios, y siendo seguro que hasta la higiene se felicitaría por ello. A las autoridades locales y provinciales, y sobre todo al gobierno central toca hacer algo en el asunto, en la convicción de que su misma conciencia les ofreciera el merecido galardón del bien obrar.

**A los cazadores.**—Debemos recordarles que el tiempo de la veda empieza el 16 del mes corriente en esta provincia, y que en su consecuencia queda prohibida la presentación y venta de caza y pájaros muertos, continuando permitida la de ánades silvestres hasta el 31 del mes próximo. Como es la época del celo de los lobos y procreación de los jabalíes, debo atenderse especialmente á su extinción, por los daños que causan.

**Bien pensado.**—Parece que las baldosas que hoy sirven de aceras en la calle del Paraíso, y que habrán de levantarse en breve plazo para las obras de adoquinado, se utilizarán para reemplazar aquellas que en distintas calles se encuentran en un lamentable estado de deterioro. Si esto es tal y como se nos asegura, recordamos las calles del Oister, Pompeyos, Góngora y Ramirez Casas-Deza.

**Renovación.**—Parece acordado que la próxima de Ayuntamientos se haga con arreglo á la vigente Ley Municipal.

**El pan nuestro.**—Por la comisión de Abastos fueron ayer recogidos sesenta y dos panes faltos de peso á siete abastecedores.

**Paseo delicioso.**—El que conduce al Arroyo de Pedroches es hoy uno de los más frecuentados, especialmente en los días festivos, y por eso que algunos hayan establecido cantinas ó puestos en su trayecto y en las inmediaciones, para que los paseantes puedan hacer, algún descanso y reponer sus fuerzas; pero en ciertos días se hace difícil y peligroso el tránsito, por el gran número de carruajes que por él circulan en opuestas direcciones. Si espropiando lo necesario se ampliara dicha vía, dedicando una parte para que los que caminan á pié pudieran marchar cada cual en forma de que no se interrumpiera la circulación, obligando á los que fueran en vehículos á guardar también el orden correspondiente, se evitarían los peligros á que hoy se hallan espuestos los primeros. Esto también serviría para proporcionar trabajo á un buen número de braceros, y si quiera por esta circunstancia creemos debería estudiarse el modo de llevar á cabo alguna mejora en el particular, como en la carretera de los Arenales hasta el sitio del Brillante.

**Descanse en paz.**—Anteanoche falleció repentinamente el laborioso industrial don Fran cisco Rodríguez y Alvarez, dejando en el mayor desconsuelo á su viuda, hija y demás familia. Era el finado una persona incansable en la dirección de su establecimiento de ebanistería, que había sabido elevarlo á grande altura, merced al estudio de cuantos adelantos se habían llevado á cabo en el arte á que se había dedicado con éxito creciente, y proporcionaba en él ocupación honrosa á muchos operarios que, al par de ella adquirían conocimientos apreciables que tenía gusto en transmitirles. En los escaños del Municipio, donde fué llevado por el voto popular, también dió pruebas de sus aptitudes y actividad en las diferentes comisiones de que formó parte, y su entereza de carácter y franca formalidad en los negocios lo habían hecho adquirir el aprecio de sus conciudadanos. Pedimos á Dios el descanso eterno para el que fué nuestro amigo, y la resignación necesaria para su apreciable familia.

**Higiene.**—Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar carácter maligno, irritaciones de los intestinos, cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y orisipelas. Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en este, y tanto más cuanto que empiezan á notarse ya los cambios atmosféricos; las personas que padecen de tos hallarán en el abrigo y en el uso de la leche los medios más oportunos para

mejorar su estado: es preferible en estos casos la leche de burras.

**No pasó.**—Anteayer fué detenido por la guardia municipal un aficionado á lo ageno, que sin la voluntad de su dueño tuvo á bien apoderarse de una faca, expuesta á la venta en uno de los baratillos situados en el Arco bajo de la Corredera.

**Gastos.**—Los de la Beneficencia provincial de Córdoba durante el mes anterior importaron 64.969 pesetas y 39 céntimos.

**Voló.**—Una muger que tiene su domicilio en una casa de vecindad de la calle de Perez de Castro, habiendo echado de menos una canasta que contenía varias prendas de ropa blanca, se presentó ayer al inspector del distrito para que se hagan las averiguaciones convenientes con objeto de encontrarla.

**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los plazos de fincas del Estado que vencen en el corriente mes.

**Oficio de ángeles.**—Anteayer tuvo lugar en la iglesia de la Trinidad el de una preciosa hija del ilustrado señor don Manuel Burillo de Santiago, director de nuestro apreciable colegio *La Segunda Enseñanza*. El señor Burillo y su virtuosa y digna esposa han recibido un rudo golpe, si bien su conocida y ardiente fé les proporcionará el consuelo de ver que su hija es hoy un ángel que pedirá á Dios por los que lloran su pérdida en este mundo.

**Regreso.**—Lo ha verificado de Madrid nuestro apreciable amigo el reputado pianista señor don Vicente Mañas, acompañado de su excelente esposa.

**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué ayer curado de primera intención un individuo, al que otro acarió descargándole un garrotazo en la cabeza. El hecho tuvo lugar en el Campo de la Victoria.

**Orden público.**—La dirección general de seguridad ha nombrado agente de tercera clase con destino al cuerpo de esta provincia á Rafael Bueno Vallejo.

**Detenido.**—Por los agentes del cuerpo de orden público lo fué ayer un sujeto cuya captura interesaba el juzgado de instrucción de la izquierda, siendo conducido á la cárcel.

**Guardia civil.**—Los servicios que en el mes de Enero próximo pasado prestó la fuerza de este instituto, perteneciente á la Comandancia de Córdoba, son los siguientes: Han sido detenidos 39 delincuentes, un prófugo, un desertor del ejército y 25 por faltas leves; se han recogido 10 armas prohibidas, y aprehendido un contrabando. Los servicios rurales y forestales han sido los que á continuación se expresan: 2 denuncias por hurto de maderas y leña y 3 por corta de árboles, habiendo sido también denunciadas por pastar sin autorización 2707 cabezas de ganado lanar, 728 de cabrio, 27 de vacuno, 6 de cerda y 3 de caballo. Así mismo han sido denunciados en el concepto de reincidentes los dueños de 270 cabezas de ganado cabrio y de 175 de lanar.

**Jubilación.**—Se le ha concedido al señor don Julián García de los Santos, Administrador de Hacienda que fué de esta provincia. La declaración se ha hecho á su instancia, concediéndole á la vez por sus buenos servicios los honores de Jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos.

**En la cárcel.**—Tres mugeres que se encuentran cumpliendo condena, promovieron ayer una acalorada cuestión que dió por resultado que á una de ellas la arrastraran por el suelo, obsequiándose las tres con una soberbia paliza. El jefe del establecimiento acudió y tomó las medidas pertinentes al suceso.

**Autorización.**—La ha obtenido por real órden don C. Récordeau, para trasladar los restos mortales de la que fué su esposa doña Juana Tevier y Berger, desde el cementerio de San Rafael, de esta capital, á la de Nantes, Francia.

**Pensamiento.**—El bien ó el mal no suelen estar en los ideales, sino en los hombres.

**Hasta ahí.**—Dice un periódico madrileño que se había denunciado el hecho de que un joven había robado "dos fuentes." Si el ejemplo viene aquí, va á ser necesario poner al Guadalquivir á cubierto de semejantes atropellos.

**Cantar.**—En una noche feliz—te ví yo por vez primera;—y mi vida desde entonces—se cifra en la noche aquella.

**Contribuciones.**—Del 15 al 18 se cobrarán las de Monturque, del 18 al 20 las de Fuente la Lancha, del 17 al 20 las de Fuente Palmera y Villanueva del Duque y al 21 las de Torrecaampo.

**Alumbrado público.**—En las casas consistoriales de Iznajar se subasta

el de aquella villa hasta el tipo de 420 pesetas.

**Carta.**—Una falta de Mateo Guerrero, detenida en Madrid, desde Doña Mencía se halla á la vista hasta el día 11.

**Personal.**—Por Simon Delgado Ruiz ha sido nombrado alcaide interino de la cárcel Eduardo Lozano Ayerbe.

**Gobernador.**—El señor Moral, pasó el jueves con dirección á la capital, de regreso de Madrid.

**Oficial general.**—El secretario de la dirección fantería señor don Narciso de Madrid el jueves para objeto de restablecer su cargo.

**Destructor.**—El torpedero de este nombre á Cádiz. Invertió en su viaje 30 horas.

**Embajador.**—Se esperaba estos días en Málaga al del Sr. Altan de Marruecos, que viene con una misión especial cerca de la Reina Regent.

**Los reos de muerte.**—A las gestiones practicadas por el alcalde de Sevilla señor Gallardo, se ha debido que ellos no tenga lugar en sitio inmediato al crimen, en el suponiendo que el pedido por varios oportuna. Todavía no se ha fijado, con el día fatal sentencia. Ellos con ellas multados diez y ocho sugetos en Jaen en uno.

**Armas.**—Por haber y á deshora, han sido 25 pesetas cada uno.

**Lo sentimos.**—Nuevamente ha sido denunciada la Revista de los Tribunales por un suelto en el que hablaba del partido de Osuna.

**Fiesta anual.**—El jueves la celebración en la iglesia de los caballeros de Monto-Sion, en Sevilla, con uniforme de militares. Asistió el con uniforme de príncipe Luis Fernando de Prusia la señora infanta doña Paz.

**Es natural.**—Ya en Archidona y en Antequera, sino en todos los pueblos inmediatos, ha excitado el proceso que se sigue el primer de diador de la Propiedad, que se autor princhos puñtos, por suponerlo como el cipal de un crimen horrendo como el que costó la vida al doctor Palomero y que costó la vida al asegurado, sin que su esposa. Anteayer se aseguró con mucha suento reo continuaba en que en los carnos serenidad de espíritu, y antes. Ignoramos contradecía á los declarados en este lo que pueda haber punto.

**Velada.**—Una noche en el Alcazar celebraría hace dos años Isabel II, á la de Sevilla la reina dobara leer algunas que estaban invitadas a leer algunas de sus poesías los señores y Montoto.

**Un periodista.**—Han (don Eloy), Cano y Cuadrado, ilustrado. Han en el arribado al puerto de España, los restos vapor trasatlántico de la integridad de los mortales del mártir Castañón y Escalante patria don Gonzalo Hueso el 30 de Enero de 1870. Sus cenizas van á descansar en el suelo patrio, la Cortina de Teles mayores, erigido en el llado (Asturias).

**Una bicoca.**—Parece que la Patria tiene intención de preparar la rica diatema imperial de Napoleón III, que está justipreciada en dos millones de reales.

**Aseo parlamento.**—En el Congreso de los Estados Unidos se ha presentado la cuenta del último periodo para los diputados en el infiere que legislativo, de donde para cada uno de responden dos al día diputados en aquellos. Sin duda los años en muchos pais se lavan las manos en los asuntos.

**En la playa.**—Pican?—Poca cosas me olvidan.—sa: como soy viejo los jóvenes que las mugeres, á quienes no importan los años y acures, den siempre al cebo. Febrero 3 del 87.

**La Victoria.**—La acción de Nuestra Señora tomó posesión de la villa el virtuoso Pedro Alcántara de eserónimo Garrido Presbítero señor don rose una función Sanchez. Al efecto celebró ceremonias presolemne, precedida de la que concurreritas para dicho acto, esta localidad y el ron las autoridades de esto una prueba pueblo todo, dando coloso. El nuevo pámas de su espíritu religión, y enternecerroco, lleno de viva en

do como buen padre, luego que asumió el cargo subió á la Catedral del Espíritu Santo y pronunció un erudito discurso, que oyó devotamente el numeroso concurso de personas, que como le dejo dicho, llenaba literalmente el templo parroquial. En fuerza de la verdad debo decir que el celoso Presbítero don Gerónimo Garrido Sanchez, hoy cura propio de esta villa de La Victoria, obedeciendo á aquella voz "Euntes in universum mundum, predicato Evangelium omni creaturae," "Id al universo mundo y predicad el Evangelio á toda criatura," abandona su hogar doméstico, y aún la tierra que le sirvió de cuna, donde deja afecciones queridísimas, y en alas de la providencia marcha á un pueblo desconocido, distante cincuenta leguas, sin arredrarle en el acometimiento de su espinosa empresa, ni aún el estado de su delicada salud, hoy quebrantada; no otra cosa hace que imitar la conducta de los apóstoles y los sacerdotes que buscan con interés la salvación de las almas."—*Corresponsal.*

**CHARADA.**

*Segunda tres ambiciona con creciente afan la niña; cuarta primera, en las casas, y el todo una golosina, que se hace ya indispensable por tradiciones antiguas.*

*Solución á la charada anterior A-ME-RI-CA-NA.*

**20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 18 de Diciembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	35	75

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Febrero de 1887.—*J. R. Sanchez.*

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por doña Mariana Molina, en sufragio de su esposo don Rafael Alcaide.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Licenciado Don Manuel Aroca y Fernández.

—Quinto día de novena á la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones, con rosario cantado, letanía y coplas.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará hoy á las ocho y media, como primer Domingo de mes, comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, y por la tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los Ejercicios acostumbrados.

—Hoy á las tres y media de la tarde se celebrarán en la iglesia parroquial del Espíritu Santo los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

†  
EL SEÑOR  
**D. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
HA FALLECIDO  
R. I. P.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy á las siete y media de su mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†  
LA M. I. SEÑORA  
**D.ª Trinidad Pareja-Obregon y Rojas**  
MARQUESA VIUDA que FUÉ DE LAS ESCALONIAS,  
falleció el día 9 de Febrero de 1886.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 9 del corriente, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ó hijas políticas ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

COMPañA CÓMICO-LÍRICA.  
Función para hoy, (9.ª de abono.)  
La comedia en dos actos, titulada: *Peregrino*.—La pieza en un acto, *Los pájaros sueltos*.—La zarzuela en un acto, *Cómo está la sociedad*.—A las ocho.  
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso, sin id., 3.—Plateas y palcos principales sin idem 7.—Palcos segundos sin idem 2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraiso, 40 céntimos.  
Toda localidad que oscoda de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello movil.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA  
RESTAURANT BARRANCO.  
Plato del día para hoy Domingo  
*La celebre sopa de ravioli*

LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª RAFAELA SARAVIA Y LOPEZ DE PARISA**  
CONDESA VIUDA DE ZAMORA Y DE RIO-FRÍO  
HA FALLECIDO.  
D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bizuietos, primos, demás parientes y Director espiritual, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El funeral tendrá lugar á las diez de la mañana del día de hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa.

No se reparten esquelas.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

# LA EMULSION DE SCOTT

## DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

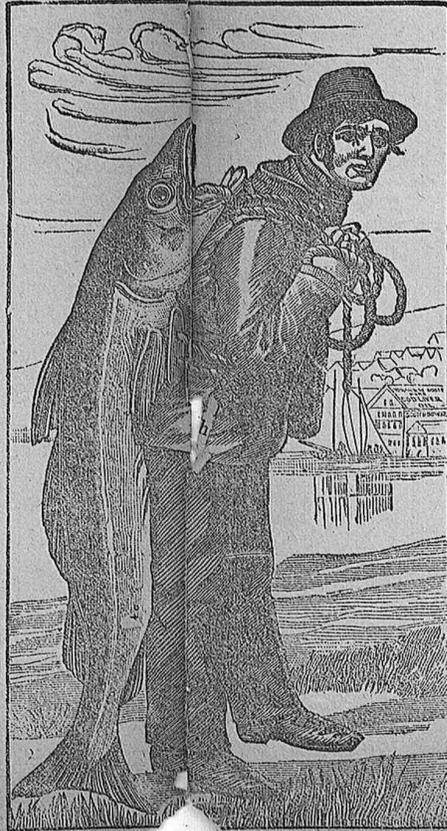
con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ha merecido los más lisonjeros encomios de la

### FACULTAD MÉDICA

Es el remedio más eficaz para la cura de LA TÍISIS INCIPIENTE ENFERMEDADES DEL PECHO TOSSES PERTINACES

CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS AFECCIONES DE LA TRÁQUEA ANEMIA ESCRÓFULAS LINFATISMO RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL



### DE EUROPA Y AMERICA

Por ser

la preparación más grata al paladar, de fácil digestión, por los estómagos más delicados, y por consiguiente de fácil asimilación.

La combinación de los Hipofosfitos con el Aceite de Bacalao (EMULSION SCOTT)

según la opinión de distinguidos Profesores Españoles es una preparación perfecta como PODEROSO RECONSTITUYENTE

De venta en todas las Farmacias de España. — CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

### GRAN FOTOGRAFÍA

E. ALMENARA Y COMPAÑIA CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA

Ofrecemos al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los más recientes adelantos. Para ello contamos con máquinas y aparatos perfeccionados, desconocidos en esta capital. Se hacen toda clase de trabajos concernientes a la fotografía, como reproducciones, ampliaciones de tamaño natural y fotomicrografía; especialidad en retratos de niños y fotografías irreparables en cromotipia. El público que nos honre con sus encargos apreciará la bondad de nuestros trabajos.

### ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por 2 reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos

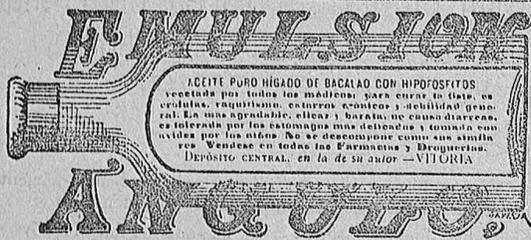
El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para conservar el vino en la botella y bodega del «Enosótero», basta poner un poco del «Enosótero» en la botella, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo por litro y dejar las botellas destapadas o algo más. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos representantes en España:

Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados con granito y tijeras para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los de dos medias lunas, y en rotadoras con su asiento, todo a precios arreglados.

### LAS MÁQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADETA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

CALLE AYUNTAMIENTO 16.

¡¡No más canas!!

### ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y nuevo restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene esta cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días al color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JERREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por el Sr. D. Juan de la Pratería, número 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 2ª.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

### PAPEL TAYARD BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libros-Universals, Proclados, 52, Madrid.

### TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Se arrienda desde el día medio casa, compuesta de varias habitaciones en planta baja y alta, en la calle de Montero número 7. Para tratar, en dicha casa darán razón. s6-2

Se vende una jaca pequeña, bonita y de buenas condiciones: para verla y tratarla, en la calleja de San Andrés número 56. s4-3

Se arrienda desde el día la casa, calle de Alfaro número 35. Informarán en la de Santa Victoria 5. s4-1

En la calle de Isabel II número 11, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que se dedica a escribir toda clase de copias que se le encarguen.

También se venden en dicha casa los sermones impresos siguientes: 1.º Profecía de Simeón y Ana.—2.º Jesús en medio de los Doctores.—3.º Señales de juicio. Redención próxima.—4.º San Juan precede a Jesucristo. Elogio de San Juan.—5.º Juan da testimonio de Jesucristo.—6.º Bodas de Cana.—7.º El Leproso y el Centurión.—8.º La nave y la tempestad.—9.º La mezcla del bien y del mal.—10.º El grano de mostaza y la levadura.—11.º El padre de familia.—12.º La palabra de Dios.—13.º Vaticinios de Jesús. Curación del ciego. s4-1

Se admiten acogidos de ganado vacuno y lanar en la dehesa de la Armenta. También se arrienda desde el día un granero en la calleja de Quintero. Para tratar, Realejo 83. s4-1

Se arrienda la huerta de la Trinidad, en el primer ruedo de esta ciudad, é inmediata al paseo de la Victoria, desde San Miguel del corriente año. Para tratar, con su dueño, calle del Reloj 1. s8-1

Se arrienda un piso con bastantes comodidades, en la calle de Jesús Crucificado número 5, y en la misma casa se hace almoneda de varios muebles y efectos. s4-1

Se arrienda desde el día ó para desde San Juan un piso bajo, acristalado y con agua de pie; para tratar, San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitán. s6-1

Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Roque número 13, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar, Viento 1. s4-1